

26 DE JUNIO, 2015



PRIMERAS PLANAS



SE DAN DIPUTADOS SALIENTES 2 MILLONES



EU SEÑALA A MÉXICO DE ABUSOS EN DH; ES UNILATERAL: SRE



EX FUNCIONARIOS LUCRARÁN CON LOS FONDOS DE PENSIONES



PIDEN FRENTE A OMBUDSMAN POR EDUCACIÓN



SÍ VA PARA 2016 EL TREN TRANSÍSTMICO



MINISUPERS PAGARÁN IVA POR COMIDA PREPARADA



TRABAJAR, ORDENA EL PRESIDENTE, PARA CUMPLIR LOS 5 GRANDES EJES



LEGAL CESAR PROFES SI NO SE EVALUÁN



AT&T ACELERA LA RED MÓVIL CON 3,000 MDD



PLAN MORENA: DESFONDAR OBRAS CLAVE DE MANCERA Y DARLE EL DINERO A UACM



EL PRI VA AHORA CONTRA PRECIADO POR LA VÍA JUDICIAL



CORTE AVALA DESPIDO DE MAESTROS REPROBADOS



¡VIVE!



AVALA CORTE: MAESTRO QUE REPRUEBE SE VA



OBAMA LOGRA EL AVAL DEFINITIVO A SU REFORMA SANITARIA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Rectores de la ANUIES analizan hoy los retos de las reformas penal y energética (La Jornada, p. 39)

SEP

Chuayffet: evaluación pone fin a cacicazgos (Excelsior, p. 25)

Presenta la SEP segunda fase del PACE con nuevos materiales (La Jornada, p. 13)

SEP manda por mail ultimátum a docentes del DF (El Financiero, p. 45)

SECTOR EDUCATIVO

Reforma Educativa es constitucional: Javier Treviño (El Sol de México, p. 12)

Suprema corte valida despido de quienes no aprueben evaluación (El Economista, p. 38)

“La educación es la vía para generar crecimiento” (El Universal, p. 2)

Registró el INEE como observadores a grupos sin vínculos con la educación (La Jornada, p. 7)

Crean sitio web para resolver problemas matemáticos (La Crónica, p. 22)

Crean un examen para aprobar español universal (El Universal, p. 13-Cultura)

Paran más de 1,600 docentes en Colima (Excelsior, p. 24)

Faltan escuelas para hijos de japoneses (El Economista, p. 32)

Quieren fuera a la directora (El Gráfico, p. 8)

Mejor educación (El Universal, p. 5-Metrópolis)

SNTE /CNTE

La CNTE creará frente nacional de maestros *agraviados* por la Reforma Educativa de EPN (La Jornada, p. 10)

Prevé la CNTE “tiempos difíciles” para el Estado mexicano (La Jornada, p. 8)

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Anuncia la CNTE nueva etapa de *lucha* magisterial (Milenio, p. 8)

La CNTE no tiene vacaciones: Núñez (Impacto, p. 5)

Respalda la CNDH el aval de la corte a la evaluación (La Jornada, p. 8)

Arrebata Sección 22 funciones del leepo (Reforma, p. 2)

Asesinan a tres en Oaxaca (Milenio, p. 8)

Morelos sí descontará a maestros (Excelsior, p. 25)

Entidades se suman a protestas (Excelsior, p. 25)

La CNTE dice que padres respaldan movilizaciones (Excelsior, p. 24)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	SOCIEDAD Y POLÍTICA	39

Rectores de la Anuies analizan hoy los retos de las reformas penal y energética

■ ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Enviado

Guadalajara, Jal.

Este viernes, los rectores de las universidades públicas y privadas más importantes del país abordarán los retos que en materia de actualización de programas y desarrollo de capacidades académicas exige la implantación del nuevo Sistema de Justicia Penal y la reforma energética.

El secretario general ejecutivo de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), Jaime Valls Esponda, comentó en entrevista que durante la 47 sesión ordinaria del organismo, que se celebrará esta mañana en la Universidad Autónoma de Guadalajara, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Olga Sánchez Cordero entregará el Distintivo de Idoneidad Curricular de la Licenciatura en Derecho a una docena de instituciones que han tenido avances en la materia.

Por su parte, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, hablará de la reforma energética y de las implicaciones que ésta tiene con la educación superior, como es la adecuación de los planes de estudio.

“Es decir, la Anuies y la educación superior están totalmente vinculadas con el crecimiento y desarrollo que está teniendo México y actuando con las reformas estructurales”, sostuvo Jaime Valls.

También estará presente la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, para plantear no sólo la promoción del sector turismo, sino también de generación de políticas públicas para el turismo que tendrán que vincularse con la educación superior.

Participarán también como invitados el subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Sergio Alcocer Martínez, el director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero, así como el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), maestro Efrén Rojas Dávila en representación del titular de esa dependencia federal, Emilio Chuayfett.

En 2015, la Anuies cumple 65 años de constituida. En este tiempo, “la asociación ha visto nacer a instituciones como la Universidad Autónoma Metropolitana y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, que hoy son de mucho prestigio en el país”, comentó Valls.

Recordó que actualmente la asociación trabaja en coordinación con la SEP en “temas específicos que preocupan y ocupan a las instituciones de educación superior haciendo un diagnóstico en tres mesas: la primera de financiamiento y cobertura; una segunda en temas de evaluación, de calidad e internacionalización y la tercera en adecuación del marco normativo”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	PRIMERA	25

SENADO

Chuayffet: evaluación pone fin a cacicazgos

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimn.com.mx

La aplicación de las evaluaciones magisteriales, que este julio se realizarán por segundo año consecutivo para la contratación de nuevos maestros de entre los egresados de las escuelas normales, puso fin "a los cacicazgos, a los feudos, a la venta de plazas y a la herencia", explicó el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet.

Durante la reunión que el secretario de Educación tuvo con los senadores y diputados de la Comisión Permanente del Congreso, les informó que está listo el nuevo plan de estudios que aplicará la secretaría en el país, pero antes de presentarlo lo sometió a revisión.

EL EXAMEN

A pregunta expresa de la diputada Lourdes Amaya Reyes, quien le reprochó que se pretenda transformar el quehacer educativo nacional sólo con esta reforma, que llamó punitiva, Emilio Chuayffet le aclaró que la evaluación que se aplica a los maestros "no la hace la burocracia, sino un grupo de maestros calificados y le aclaró que no es una reforma punitiva.

"Si nosotros no tuviéramos este sistema de evaluación y conserváramos otro que acabamos de rebasar, de venta de plazas, de herencia, de cacicazgos, de feudos, entonces sí estaríamos sancionando a los que no tienen estas medidas para ascender o permanecer en el magisterio, y en cambio a los que sa-

ben, a los que se preparan y no tienen estos elementos de apoyo, pues los estaríamos sancionando", expuso.

NO ES PUNITIVA

La legisladora federal le planteó al secretario de Educación que existen autoridades educativas que han amenazado a los maestros de sexto año de primaria de que les quitarán su espacio de trabajo si no aprueban la evaluación, lo cual convierte a esta reforma en punitiva, pero Chuayffet aclaró que "cuando se examina en sector de primaria a nadie se le ocurre decir que está sujeta a un examen punitivo."

Informó a los legisladores que el plan de estudios ha terminado su revisión. Recordó que los procesos de transformación de los sistemas educativos implican mucho tiempo; a Finlandia le llevó 20 años.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	POLÍTICA	13

Presenta la SEP segunda fase del PACE con nuevos materiales

LAURA POY

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó la segunda fase del Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar (PACE), que involucra a 18 mil escuelas, así como los nuevos materiales que se distribuirán en el próximo ciclo escolar 2015-2016. En un comunicado, informó que ante representantes de educación básica de todo el país, asistentes a la Reunión Nacional de Convivencia Escolar, se revisaron los textos *El manual de trabajo: talleres para padres, madres y tutores* y *Manual para el docente*. Estos materiales se suman a los producidos anteriormente por la SEP para la instrumentación del PACE, que se implementa en el tercer grado de primaria de Escuelas de Tiempo Completo y Escuela Segura. Al acto acudieron representantes de las 32 entidades federativas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	1	45

SEP manda por mail ultimátum a docentes del DF

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

La delegación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Distrito Federal mandó correos electrónicos con ultimátum a los profesores que serán evaluados en los próximos meses.

En el correo se lee en negritas: "La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, reconoce la importancia de su participación en este proceso que es fundamental para la mejora de la calidad educativa; asimismo, se le recuerda que de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, al personal que incumpla con la obligación de presentarse a este proceso de evaluación se le darán por terminados los efectos del nombramiento, sin

responsabilidad para la autoridad educativa".

Se explica que la evaluación es de tipo diagnóstico y su objetivo es identificar "logros y áreas de oportunidad de docentes y técnicos docentes con el propósito de ofrecer apoyos y programas de formación, orientados a fortalecer sus capacidades y competencias".

También señala que el método en el que se evaluará a los profesores. Para los maestros que ingresaron en este ciclo escolar será en tres etapas: uno será llenado por su autoridad inmediata –director o supervisor– y dos serán resueltos por los docentes.

Para los maestros que ya están en servicio, la prueba será en cuatro etapas y cinco para los profesores de lenguaje. La primera etapa consistirá en registrar las asistencias

de los profesores, la segunda en un expediente de enseñanza con trabajos de los alumnos, además de un examen de conocimientos y el diseño de un plan de clase.

De acuerdo con el Instituto para la Evaluación de la Educación (INEE) un tercio de los profesores del país se evaluará para su permanencia durante este año, mientras el total de los docentes en México lo hará a lo largo de tres años.

La Ley General de Servicio Profesional Docente señala en su artículo noveno transitorio que el personal docente que esté en funciones y se niegue a participar en los procesos será removido.

"Al que incumpla con la evaluación se le dará por terminados los efectos del nombramiento"

SEP.
Correo personalizado para maestros del DF

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	1	12

Reforma Educativa es constitucional: Javier Treviño

POR FEDERICO LA MONT

Conocida la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contraria al amparo número 295/2014 presentado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que planteó que la reforma educativa, principalmente el rubro que atañe a la evaluación docente, vulnera sus derechos humanos, el subsecretario de Evaluación y Planeación de Políticas Educativas de la Educación Pública, Javier Treviño reiteró que el fallo de constitucionalidad de la evaluación docente dado por la SCJN fue un paso correcto y en entrevista con OEM aseguró que "existe un gran consenso nacional en favor de la aplicación plena de la reforma educativa".

Consenso

¿En qué condición se encuentra el sistema de evaluación obligatorio a maestros?

Avanzamos de manera decisiva y en el proceso de evaluaciones, porque junto con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) llevamos a cabo sin mover fechas, este sábado, domingo y lunes el

Concurso Ordinario de Promoción en la Educación Básica, en el cual participaron 21 mil 865 plazas para cargos de director, supervisor y de asesoría técnico pedagógica. En el pre registro se convocó alrededor de 60 mil maestros, el registro formal fue de 48 mil 671 de todo el país y el fin de semana se presentaron a la prueba 39 mil 367 maestras y maestros en total.

¿Los concursos de oposición para la educación básica se practicaron en el total de las entidades de la república?

Se llevaron a cabo prácticamente en 30 entidades, el despliegue del fin de semana fue un gran esfuerzo, en diferentes sedes de todo el país a través de nuestras delegaciones y el gran trabajo de coordinación nacional que realizó el Servicio Profesional Docente. Fue un primer ejercicio exitoso y lo más importante es que concluyó el sistema escalafonario.

¿Qué ocurrió en los estados conflictivos como Oaxaca, Michoacán, Chiapas y Guerrero?

Tenemos el registro de mil 479 maestras y maestros sustentantes que no pudieron tomar el examen esos días, pero la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente está preparada para garantizar el cumplimiento de los

derechos de esas maestras y maestros, es decir serán evaluados posteriormente. En Guerrero se registró más del 90 % de participación.

¿Cuál es el siguiente paso en el proceso de evaluación?

Los próximos 4, 5 y 6 de julio se llevará a cabo el concurso para el ingreso de maestros, así como de oposición para la promoción a cargos de dirección, supervisión y de asesoría técnico pedagógica en educación media superior y del 11 al 19 de julio habrá concurso para el ingreso de maestros de educación básica. El Sistema de Evaluación y la Aplicación de la Ley del Servicio Profesional Docente se lleva a cabo, trabajando de manera coordinada entre la Secretaría de Educación y el Instituto nacional para la Evaluación de la Educación. Esta parte de la evaluación es uno de los pilares importantes de la reforma educativa.

¿Cuáles son las demás vertientes de la reforma educativa?

La escuela es el centro del Sistema Educativo Nacional, por ello se dotó de autonomía de gestión, en las reformas constitucionales y en la Ley General de Educación y la descentralización de los recursos a

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	1	12

través del Programa de la Reforma Educativa en donde se canalizan recursos directamente a las escuelas, donde son los directivos, docentes y padres de familia quienes deciden cómo invertirlos, se fortaleció la autonomía de gestión y se pone a la escuela en el centro de la atención del sistema educativo.

¿Cuál será el futuro de los mentores que no apliquen las pruebas?

La esencia de la Reforma Educativa es la aplicación de la ley, hace dos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación ratificó la constitucionalidad del Sistema de Evaluación Educativa. A partir de ello se aplicará la ley para encontrar a los mejores dentro de este gran gremio que es el magisterio.

¿Qué sucederá respecto a la descentralización en aquéllos estados que no acatan la norma?

En 1992 se firmó un acuerdo entre el Gobierno federal y los estados a partir del cual se estableció un régimen, en el cual el Gobierno federal planea temas de la educación, pero la actividad educativa está a cargo de las autoridades de los estados. El Gobierno federal debería tener la facultad para garantizar el derecho fundamental, ahora no lo podemos hacer por el acuerdo de 1992, por lo que ahora se analiza la posibilidad.

¿Hasta este momento cuál es el recuento de la Reforma Educativa?

En nuestro país existe un gran consenso nacional en favor de la aplicación plena de la Reforma Educativa. Sin duda lo más importante es que podamos seguir avanzando en la organización comunitaria poniendo como centro a la escuela y su entorno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	1	38

SUPREMA CORTE

Valida despido de quienes no aprueben evaluación

Los ministros consideraron que la separación definitiva, a la cual estarían sujetos los docentes que no aprueben las tres evaluaciones a las que tienen derecho, no lesiona la dignidad humana

Ana Langner
EL ECONOMISTA

Los maestros que se nieguen a someterse a la evaluación docente serán separados inmediatamente por actuar en contra de lo establecido por la Constitución Política, validó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En el tercer día de análisis de 26 amparos interpuestos por maestros para tratar de impugnar diversas leyes secundarias de la reforma educativa, los ministros avalaron también las normas que ordenan la separación definitiva de aquellos docentes que tengan nombramientos provisionales y la reubicación a labores administrativas de aquellos que cuenten con planta en caso de no aprobar las tres evaluaciones a las que tienen derecho para su ingreso, promoción y permanencia en el cargo desempeñado.

Los docentes quejosos esgrimieron la vulneración de lo dispuesto en el Artículo 14 constitucional al estimar que los artículos 52 y 53 de la Ley General del Servicio Profesional Docente con sus

artículos octavo y noveno transitorio violan el principio de irretroactividad.

El ministro Fernando Franco González Salas, encargado del proyecto de sentencia, advirtió que “no hay una afectación a los que tenían un nombramiento definitivo que les cause un perjuicio dado que no pudieron acreditar plenamente que tenían la capacidad para realizar la función docente; y los otros, se considera que no tenían un derecho adquirido puesto que no tenían un nombramiento definitivo y, consecuentemente, tampoco se puede señalar que se les está violando el derecho consignado en el artículo 14 a la no aplicación retroactiva de una norma”.

Asimismo, expuso que el cese del nombramiento en caso de no obtener resultado positivo en alguna de las tres oportunidades para hacerlo no lesiona la dignidad humana ni el principio de progresividad, protegidos por el Artículo 1 constitucional.

“No escapa a lo anterior que la quejosa pretenda se aplique a su favor el principio pro persona, sin embargo, lo cierto es que los tra-

tados internacionales que invoca no reconocen un derecho absoluto a la estabilidad, sino que expresamente prevén la posibilidad del cese en casos justificados, como pudiera ser el no contar con la preparación suficiente para realizar labores docentes con la calidad y suficiente para cumplir, particularmente, vuelvo a enfatizar, con lo que la Constitución dispone de que los menores deben tener ese tipo de educación en función de su interés superior”, detalló el ministro.

Asimismo, los ministros descartaron que con las reformas se viole el derecho a audiencia, pues la ley prevé los mecanismos necesarios para impugnar la resolución de cese de funciones.

Mientras la discusión tomaba parte, dos mujeres levantaron carteles a modo de protesta. “Señores de seguridad, atiéndanme, dejen a las personas que manifiesten si lo hacen respetuosamente y sin interferir con la sesión”, dijo el ministro Luis María Aguilar.

ana.langner@eleconomista.mx

“No hay una afectación a los que tenían un nombramiento definitivo que les cause un perjuicio, dado que no pudieron acreditar plenamente que tenían la capacidad para realizar la función docente”.

**Fernando Franco
González Salas,**
ministro de la SCJN.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	NACIÓN	2

“La educación es la vía para generar crecimiento”

● Descarta que la enseñanza superior esté relegada por la atención que se le da a la instrucción básica

NATALIA GÓMEZ

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

Los graves y grandes problemas de México se pueden resolver con la apuesta de inversión en la educación, que es también la del crecimiento y por generar un sistema democrático con justicia y paz, asegura Sergio Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

ENTREVISTA

Dice que la administración actual trabaja para resolver situaciones particulares en todos los niveles educativos, cuando se le plantea si el empeño de atención a los problemas de la educación básica y la reforma educativa por parte del gobierno federal ha desatendido los conflictos generados en el ámbito de la educación superior.

“La educación superior no ha sido relegada en atención de sus problemas, existe estrecha colaboración y estamos trabajando en absoluta coordinación con el establecimiento de mesas donde se revisarán las problemáticas y realizarán diagnósticos”, afirma.

Considera que la educación superior puede ser la palanca para impulsar el desarrollo del país. “Más que enfocarnos en correctivos, es generar desde la educación la posibilidad de crecimiento y desarrollo. Es a través de la educación como los países han avanzado,

es así como se generan las condiciones para que se desarrollen individuos en un sistema democrático con justicia, con paz y sobre todo con corresponsabilidad”, afirma.

Es con esta visión como se llega a la 47 Asamblea Ordinaria de la ANUIES, que se realizará este viernes en la Universidad Autónoma de Guadalajara y a la que acuden dos secretarios de Estado como invitados especiales: los titulares de Energía, Pedro Joaquín Coldwell; y de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, quienes conversarán con representantes de las Instituciones de Educación Superior (IES) respecto a las oportunidades de cambio o reforzamiento en los contenidos de las carreras con miras a preparar a los jóvenes para atender las demandas que habrá en ambos sectores, especialmente el energético, luego de las reformas estructurales.

“La invitación al secretario de Energía es para conocer sobre la necesidad de profesionistas preparados en diferentes ramas, que si no lo hacemos en este momento, no existirán en unos años y lamentablemente se tendrán que importar de otras partes del mundo. Lo que tenemos que motivar es a los jóvenes para que estudien estas carreras que tienen que ver con las nuevas opciones que se abren al país, derivado de las reformas como la energética y de telecomunicaciones”, afirma Sergio Valls en entrevista con EL UNIVERSAL.

Con Ruiz Massieu se abordará la actualización en materia de turismo aplicado y comparativo, así como la capacitación de los estudiantes.

El secretario general ejecutivo insiste en que también es, a través de la inversión en educación y en el presupuesto asignado año con año, como se puede dar atención al problema de los

jóvenes no aceptados en universidades. “Este 2014 en la parte ordinaria no hubo afectación en el presupuesto, pero sí en programas extraordinarios. Se trabaja con SEP y Hacienda para adecuarlos y darles certeza a los rectores de universidades públicas. La propuesta de ANUIES es que se necesita mayor inversión para crecer en un tema específico de cobertura con calidad, para cumplir 40% al finalizar el sexenio, un decremento en inversión no ayuda en nada”, advierte.

“A través de la educación los países han avanzado, es así como se generan las condiciones para que se desarrollen individuos en un sistema democrático con justicia, con paz”

“Es mediante la inversión en educación y en el presupuesto asignado año con año como se puede dar atención al problema de los jóvenes no aceptados en universidades”

Reconoce que se ha incrementado la cobertura de manera paulatina, pues al inicio del sexenio se hablaba de 32% y actualmente se alcanza 34%.

Subraya que es necesario crear más opciones para los jóvenes y diversificar las carreras, además, enfocar los planes de estudio hacia lo que el país necesita. “Hay una política importante de educación a distancia donde

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	POLÍTICA	7

Registró el INEE como observadores a grupos sin vínculos con la educación

LAURA POY SOLANO

El Consejo Hidalguense de Productores de Orégano y Plantas Aromáticas, Afectividad y Sexualidad, Efecto Valores, Coalición Campesina Popular Colosista y Dacarislalyn Banco de Medicamentos son algunas de las 79 organizaciones registradas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) como observadores de los procesos de promoción e ingreso al servicio magisterial del ciclo 2015-2016.

Entre sus funciones se incluye testificar que la aplicación de las pruebas a miles de docentes sea “transparente, justa y objetiva”. De acuerdo con las normas vigentes, su labor es “fundamental para construir certeza, confianza y credibilidad en los mecanismos de selección de los aspirantes idóneos” que ingresan a se promueven en el sistema educativo nacional.

De acuerdo con las listas de observadores publicadas por el INEE el 28 de mayo y 8 de junio pasados, se incluyó a instituciones de educación superior pública —como las universidades Autónoma de Campeche, Politécnica de Quintana Roo, Tecnológica de Chetumal y Tecnológica de la Riviera Maya—, asociaciones de padres de familia, tutores, madres y padres, así como a organizaciones civiles y no gubernamentales.

Entre otras, se aprobó la participación del Centro de Defensa Ciudadana AC, Refugio de Papigochi AC, Teasesoro AC, Asociación para Gente de Pobreza Extrema de Ixtapaluca AC, Colonias Unidas para el Progreso y Calidad de Vida AC, además de diversas fundaciones y organizaciones como la

Confederación Patronal de la República Mexicana, Mexicanos Primero, Suma por la Educación y la Fundación para la Cultura del Maestro, creada como ente auxiliar del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en 1991.

La convocatoria del INEE para participar como observador señala como únicos requisitos presentar el documento oficial que acredite la constitución de la organización o el decreto de creación para las instituciones de educación superior, así como suscribir una carta compromiso y acudir al pre registro en las fechas establecidas.

En la *Guía del observador para el concurso de oposición para el ingreso y promoción al servicio profesional docente en educación básica y media superior para el ciclo 2015-2016*, elaborada por el INEE, se señala que al momento de realizar su tarea debe verificar la apertura y acceso de los sustentantes a las sedes, así como el desempeño de los aplicadores.

Además, verificar que los concursantes se “comporten

debidamente”, que la jornada se realice sin contratiempo y reportar las incidencias, así como observar la entrega y resguardo de las claves de acceso, de los materiales de evaluación y del cierre de las sedes.

Cada observador deberá elaborar un informe mediante un formulario diseñado por el INEE (no es público) y entregarlo al organismo vía electrónica en un plazo máximo de cinco días después de participar en cada etapa.

En un mensaje videograbado, difundido en la página electrónica del INEE, la presidenta del organismo, Sylvia Schmuckes del Valle, convoca a la sociedad a sumarse al proceso de evaluación de los docentes para dar “certeza y credibilidad a la población en general y a los sustentantes que quieren ser maestros o promovidos a cargos de dirección o supervisión, de que este proceso se lleva a cabo conforme a las reglas de legalidad, objetividad y transparencia”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	ACADEMIA	22

IPN

Crean sitio web para resolver problemas matemáticos

[Resumen]

■ Comprender y solucionar problemas de aritmética, álgebra y geometría será más sencillo a través del sitio web interactivo Centro de Cálculo, creado en el Centro de Estudios Tecnológicos (CET 1) Waller Cross Buchanan, del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Su objetivo, dice la institución en un comunicado, es servir como guía para la resolución de problemas matemáticos. De esta manera, en el Centro de Cálculo, los alumnos de secundaria, bachillerato y nivel superior tendrán una manera interactiva de abordar y entender problemas de aritmética como raíces, fracciones, divisores, factorización, números egipcios, mayas, romanos y con base a decimal, entre otros.

Además tendrán soluciones a ecuaciones, potencias y raíces de números complejos, ecuaciones de primero a séptimo grado, sumas de Newton y determinantes, temas de álgebra, y en geometría podrán realizar conversión de coordenadas en segunda y tercera dimensión, suma de vectores e información de triángulos a partir de sus lados.

Con este proyecto, los estudiantes Luis Gustavo Lotina Villanueva y Alan Enrique Ontiveros Salazar obtuvieron el segundo lugar en la categoría de Divulgación de la Ciencia para el nivel medio superior en la pasada ExpoCiencias Metropolitana 2015. El sitio web está en la dirección <http://star-song.hol.es/>.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	CULTURA	13

Crean un examen para aprobar español universal

El SIELE, similar al TOEFL, se presentará el martes en el DF; lo podrán realizar los 21 millones de estudiantes a partir de septiembre

ANA ANABITARTE Corresponsal
—cultura@eluniversal.com.mx

Madrid. —A partir de este septiembre, los 21 millones de personas que estudian español en todo el mundo podrán hacer un nuevo examen que les servirá para medir, evaluar y certificar su conocimiento del español. Se trata del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), que han diseñado de manera conjunta el Instituto Cervantes, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Salamanca (Usa), y será un examen del español universal. Es decir, integrará todas las modalidades del español que se habla en los distintos países, tal y como explica Víctor García de la Concha, director del Instituto Cervantes, en entrevista con EL UNIVERSAL.

Fue hace tres años cuando el propio García de la Concha llegó a la dirección del Instituto Cervantes y se encontró en un cajón un proyecto que había quedado en el olvido. "Se trataba de la firma de un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para crear un certificado internacional del español", recuerda. "En mi objetivo de convertir el Instituto Cervantes en un organismo cada vez más iberoamericano me pareció muy interesante, así que en un viaje a México se lo planteé al rector Narro", relata. Después y tras contar con la Universidad de Salamanca, la más antigua de España, el proyecto "muy iberoamericano", como lo define, comenzó a andar y este martes se presentará de manera oficial con los reyes de España, Felipe VI y Letizia, como testigos en el colegio de San Ildefonso, coincidiendo con su visita a la Ciudad de México.

"Unas de las particularidades es que será

un examen del español universal", subraya. "Es decir, tanto en los textos para comprender y comentar como en las instrucciones del examen vamos a incorporar términos de aquí y de allá, porque será un examen muy abierto a la variedades del español. Por ejemplo, en unos exámenes se hablará de mesero y en otros de camarero y siempre se deducirá el significado por el contexto en el que aparece", añade.

En este sentido recuerda un dato interesante: 91% del léxico es común en el habla de los hispanohablantes. Y cita al fallecido

"Tanto en los textos para comprender y comentar como en las instrucciones del examen vamos a incorporar términos de aquí y de allá: será un examen muy abierto a la variedades del español"

VÍCTOR GARCÍA DE LA CONCHA
Director del Instituto Cervantes

profesor de la UNAM, Juan Manuel Lope Blanch, que hizo un estudio comparativo del léxico del habla común (sin incluir las jergas) de la ciudad de México y del habla común de la ciudad de Madrid y el grado de coincidencia era de 99%.

Otra de las particularidades es su calificación. Será como el TOEFL estadounidense

(*Test of English As a Foreign Language*). Las calificaciones no serán las de aprobado o suspenso sino que tendrán una escala de puntuaciones del 0 al 1000 en la que cada nivel equivale a un certificado del grado que establece la Unión Europea. Es decir, desde el nivel mínimo que es el A1, pasando por el A2, B1, B2, C1 hasta el C2 que es el máximo. Y de las cuatro pruebas de las que consta, el estudiante podrá examinarse de aquellas que quiera. Pero si se examina de una obtendrá un informe de conocimiento mientras que si se examina de las cuatro obtendrá un certificado.

Además, todas las pruebas se realizarán online excepto la de expresión escrita (que

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	CULTURA	13

será corregida por profesores). Habrá muchos lugares en los que el estudiante se podrá examinar como todas las sedes de los Institutos Cervantes, así como universidades, escuelas de idiomas e incluso centros creados especialmente para el examen. Y los exámenes serán constantes, incluso más de una vez al mes dependiendo del lugar y de la demanda. Frente al ya existente DELE (Diploma Español en Lengua Española) que es un examen que evalúa el conocimiento y se aprueba o se suspende, éste "será un examen más fluido de evaluación y calificación puesto que es todo digital", asegura de la Concha. Además, "frente a los seis meses del DELE, en este se tendrá el resultado en un plazo de dos o cuatro semanas". Y también será muy abierto "porque atiende a necesidades muy variadas y a evaluar diferentes cosas dependiendo del número de pruebas que haga cada alumno". El examen completo costará unos 100 euros, aunque dependerá del país en el que se haga.

Según sus cálculos, en los dos primeros años se habrán examinado como mínimo unas 300 mil personas, y en los cinco primeros años unas 700 mil. En un primer momento estará enfocado principalmente a Brasil, donde 6 millones de personas estudian español como lengua extranjera, y a Estados Unidos, donde son casi 8 millones las personas que estudian español, (aunque también se podrá examinar en el resto de países) y un año después en China, donde el número de personas que estudian español se ha multiplicado un mil 500% (en el año 2000 había mil 500 personas estudiando español y en 2013 se pasó a 25 mil personas). "El interés de los chinos en aprender español ha aumentado muchísimo por sus ganas de entrar en contacto con una comunidad de 550 millones de hispanohablantes", asegura. "Para empresarios y comerciantes, por ejemplo, hablar nuestro idioma significa un mundo de oportunidades", asegura. "Y nosotros con este sistema de evaluación vamos a salir al encuentro de todos ellos", concluye Víctor García de la Concha. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	PRIMERA	24

MOVIMIENTO

Paran más de 1,600 docentes en Colima

POR BERTHA REYNOSO
Corresponsal
nacional@siglo21.com.mx

COLIMA, Col.— Maestros de la entidad se sumaron al paro nacional contra la reforma educativa, ya que algunos maestros la consideran violatoria de sus derechos laborales.

La suspensión de clases que realizaron mil 680 docentes y personal de apoyo en 155 planteles educativos de la entidad, afectó a más de 35 mil estudiantes.

La Secretaría de Educación Pública en Colima dio a conocer que suspendieron labores en 35 preescolares, 104 primarias, cuatro de educación especial y 12 secundarias.

Reportó que 35 mil 797 estudiantes fueron afectados por el paro magisterial, que encabezan maestros de las secciones 6 y 39 de la CNTE.

Algunos planteles han colocado lonas en señal de protesta y han admitido a los menores, pero sin dar clases, mientras que en unos 50 planteles los docentes se han colocado afuera de los edificios y les dijeron a los padres de familia que no dejaran a sus hijos.

Por su parte, líderes empresariales de la entidad rechazaron las acciones que el magisterio colimense ha llevado a cabo en la entidad contra las evaluaciones contempladas en la Reforma Educativa, y la marcha a la cual han convocado algunos docentes para este viernes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	1	32

Faltan escuelas para hijos de japoneses

Es un nicho desatendido, pese a la creciente demanda, afirma el consulado

Xóchitl Larios
EL ECONOMISTA

León, Gto. PARA LAS comunidades extranjeras que arriban por cuestiones laborales a León, son prácticamente nulas las opciones educativas biculturales en el mercado.

Ante el incremento de la población extranjera, principalmente japoneses que están llegando a la entidad derivado de las inversiones automotrices, se ha generado una demanda no atendida en el sector educativo.

En días pasados, el cónsul honorario de Japón en León, Miguel Ángel Franyutti, reveló que una de las peticiones de la comunidad asiática está relacionada con los servicios educativos para los hijos de los directivos de las empresas que están llegando a la región.

La Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) no tiene registradas instituciones que oferten servicios educativos biculturales.

La institución pública con educación bicultural es la Universidad Tecnológica Laja Bajío, la primera en ofrecer un programa completamente bilingüe (inglés) en la región, y que en breve proyecta sumar el idioma japonés, pero a nivel superior, únicamente.

En la ciudad de León y municipios del corredor industrial, donde se está asentando la comunidad extranjera, la oferta educativa no pasa de los modelos bilingües.

OPORTUNIDAD DE NEGOCIO

Para la profesora María de la Luz Márquez Soto, vicepresidente de la Federación de Escuelas Particulares de León, esta demanda resulta un área de oportunidad para los inversionistas involucrados en los temas educativos.

La oferta educativa bilingüe en León está integrada por el Colegio Británico, Nuevo Continente, Colegio Miraflores, Instituto Cumbres y escuelas privadas que se hacen llamar Montessori y bilingües.

Acusó que la SEG no cuenta ni con lineamientos para regular a las instituciones bilingües ni con el proceso a seguir para validar estudios cursados en otras naciones.

Para Andrés Govea, rector de la Universidad De La Salle Bajío, primero tendría que darse una mesa de diálogo para conocer qué es lo que esperan esas comunidades de la educación que debe ofertarse.

xochitl.larios@eleconomista.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	1	8

La maestra es prepotente, déspota y ha convertido la escuela en un minicereso, tengo un niño en el kínder y ya parece un internado porque los niños ya no juegan aquí, sufren de estrés.

Madre de familia



Padres pusieron una cadena en el acceso principal al plantel.

Ignacio Ramírez

EN LA PRIMARIA CONSTITUCIÓN DE 1857

Quieren fuera a la directora

Exigen padres de familia su salida; reclaman abusos y malos manejos

IGNACIO RAMÍREZ

NEZAHUALCÓYOTL.- Padres de familia de estudiantes de la Primaria Constitución del 57, tomaron ayer el plantel para exigir la destitución de la directora por presuntos abusos y malos manejos.

Ayer alrededor de las 8:00 horas, unos 20 padres colocaron una cadena en el acceso principal para impedir la entrada al plantel, que comparte instalaciones con un kínder y que se encuentra en la Calle Plutarco Elías Calles, en la Colonia

Constitución de 1857 de Neza.

"(Los niños) quieren incluso cambiarse de escuela, ni siquiera (la maestra) tiene la atención de atenderlos", aseguró una madre de familia.

Los inconformes aseguraron que han enviado más de 15 oficios a la coordinación estatal para exigir la renuncia de la directora, María Guadalupe Flores Cervantes, quien ocupa el cargo desde hace un año y medio, los cuales han sido ingresados desde octubre pasado a la Supervisión Escolar de la zona.

Ante la falta de respuesta, los padres tomaron las instalaciones e impidieron el acceso a la directora y a maestros, pues fue la solución que encontraron para llamar la atención de las autoridades escolares.

"Era directora de la escuela Ge-

neralísimo Morelos y de ahí la corrieron también por la misma situación", aseguró otra de las madres.

"La pasaron a nuestra escuela y se apoderó de ella como si fuera su minireclusorio desde hace año y medio que tomó posesión, de hecho padres de familia de la escuela Generalísimo Morelos dejaron volantes antes que ingresara advirtiéndonos de cómo era la maestra".

Por los problemas con la directora, los padres aseguraron que la matrícula se redujo de 130 a sólo 73 alumnos.

Juan Carlos Jiménez, representante de la Subdirección Regional de Educación, se presentó en el plantel para atender la situación, pero los padres rechazaron la propuesta de una reunión para este día.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	METRÓPOLIS	5



Mejor educación. El gobernador Eruviel Ávila Villegas aseguró, en Amecameca, que el estado está listo para que del 11 al 19 de julio, más de 15 mil 200 maestros sean evaluados para ingresar al servicio de educación básica estatal e informó que el 15 y 16 de agosto, los docentes presentarán un examen de conocimientos y competencias didácticas para avalar su capacidad profesional en la enseñanza. Afirmó que la aplicación de estas pruebas muestra que la reforma educativa está en marcha.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	POLÍTICA	10

- Los grupos de resistencia magisterial se reunirán el domingo en el DF

La CNTE creará frente nacional de maestros *agraviados* por la reforma educativa de EPN

- Exigen al titular de la SEP mostrar pruebas de que reciben salarios millonarios

En conferencia de prensa, en la que emplazaron al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, a demostrar "con talón de pago en mano" que los maestros disidentes y se sientan "agraviados" por la reforma educativa y sus mecanismos de evaluación, a sumarse a la jornada de lucha contra las modificaciones al artículo tercero y 73 constitucionales.

Por ello, convocaron a todos los grupos de resistencia magisterial a reunirse este 28 de junio en la ciudad de México para analizar una ruta conjunta de resistencia y movilización, lo que incluye, afirmaron, la vía jurídica.

Los secretarios generales de Oaxaca, Rubén Núñez Ginés; de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, y del Distrito Federal, Enrique Enriquez Ibarra, destacaron que al magisterio disidente le ha tocado enfrentar una etapa "inédita" de lucha, una "jornada que no ha terminado y que la hemos declarado permanente y en alerta máxima".

Afirmaron que no se descarta ninguna forma de lucha, pues será la asamblea nacional representativa la que determine las acciones que se realizarán de forma sincronizada y unitaria en todos los estados de la República.

Núñez Ginés convocó a la unidad de todos los contingentes magisteriales y a que sus dirigencias actúen "por encima de intereses personales, de grupo, región e ideológicas. México requiere de la participación de todos sus maestros".

su dirigencia reciben salarios millonarios, aseguraron que en estados como Guanajuato, Sonora, Colima, Jalisco y Durango, entre otros, "hay un movimiento de rechazo que ha salido a las calles a manifestar su repudio a esta reforma".

Aseguraron que para la CNTE "no hay receso escolar, vacaciones ni repliegue". Núñez Ginés reconoció que en Oaxaca se tiene el compromiso con los padres de familia de concluir el ciclo escolar 2014-2015, pero agregó que "mantendremos el llamado a todos los contingente para sumarnos en unidad a la jornada de lucha".

En cuanto a la reposición de las pruebas para los docentes que no pudieron aplicarlas en Oaxaca, Michoacán y Chiapas, informó que "hay anuncios de que en julio próximo se tratará de imponer, pero estamos preparados para actuar de manera organizada".

Por lo que respecta a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de avalar la evaluación de los docentes, Ortega Madrigal aseguró que acudirán a las instancias internacionales, pues la tesis sobre la que basaron su decisión "no fue propuesta por la CNTE. Ninguno de nuestros amparos ha sido analizado".

Sin embargo, afirmó que esta decisión no modifica la ruta del magisterio disidente para exigir la abrogación de la reforma educativa.

Agregó que para la CNTE el diálogo no está roto con la Secretaría de Gobernación, pero "hay una corriente que nos califica de organización delictiva, de vándalos, cuando nosotros siempre hemos estado abiertos al diálogo. Hay una política de oídos sordos ante planteamientos que han demostrado que tienen sustento y bases pedagógicas".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	POLÍTICA	8

Prevé la CNTE “tiempos difíciles” para el Estado mexicano

ERNESTO MARTÍNEZ Y RENÉ
RAMÓN

Corresponsales

Morelia, Mich., El dirigente de la sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Juan José Ortega Madrigal, previó que vienen tiempos difíciles para el Estado mexicano, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la evaluación educativa, y llamó al gobernador electo, Silvano Aureoles, a privilegiar el tema educativo, porque “si no hay diálogo fraterno para construir acuerdos las condiciones no serán favorables para nadie”.

Ortega aseguró que “habrá más manifestaciones y los docentes que en otro tiempo criticaron las prácticas de la CNTE hoy las están aplicando”. Dijo que las protestas en repudio a la ley federal cobrarán más fuerza, ya que además de Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Michoacán se están movilizand o entidades que jamás se habían expresado.

En Amecameca, estado de México, el gobernador Eruviel Ávila Villegas dijo: “vamos con todo” para hacer realidad la reforma educativa impulsada por la Secretaría de Educación Pública, y anunció que más de 15 mil 200 aspirantes se registraron para presentar el examen de oposición para educación básica y media superior a celebrarse en julio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	POLÍTICA	8

Para la coordinadora "no hay receso escolar": líder de la 22 Anuncia la CNTE nueva etapa de *lucha magisterial*

Los activistas anuncian que interpondrán quejas ante organismos internacionales luego del revés en la Suprema Corte de Justicia

Alma Paola Wong y Óscar Rodríguez/**México y Oaxaca**

La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) amagó con radicalizar sus protestas contra la reforma educativa y las próximas evaluaciones docentes.

Los dirigentes de la sección 22 de Oaxaca, 18 de Michoacán y 9 del Distrito Federal advirtieron que comienzan una nueva etapa de "lucha magisterial", en la que volverán a impedir la evaluación docente en Oaxaca y Michoacán, una vez que la SEP programe nuevas fechas.

Rubén Núñez, secretario general de la sección 22, advirtió que para la CNTE no hay receso, por lo que el plan de acción contempla seguir con las protestas en la Ciudad de México y manifestaciones coordinadas en los estados.

"Para la CNTE no hay receso escolar, para la CNTE no hay vacaciones, para la CNTE no hay repliegue, para la CNTE no hay ningún tipo de receso.

"La coordinadora entra en una nueva fase de lucha en la que

la exigencia seguirá siendo la información, la presentación con vida de los 43 normalistas, la libertad inmediata de nuestros presos políticos y los últimos compañeros detenidos", expuso.

En conferencia en la sede de la sección 9 del DF, en Belisario Domínguez, los líderes de la disidencia magisterial también reclamaron el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la constitucionalidad del sistema de evaluación obligatoria para el ingreso, permanencia y promoción de los maestros.

Sobre la reprogramación de las evaluaciones para la promoción a cargos de director, supervisor y asesores técnico pedagógicos en Oaxaca, Michoacán y Chiapas, Juan José Ortega Madrigal dijo que estarán pendientes de los avisos de la autoridad federal para boicotear las sedes de aplicación.

"Estaremos preparados para impedirlo de manera organizada y civilizada", indicó.

Al respecto, Daniel López, dirigente de Chiapas, llamó a todos los abogados del país que interpusieron amparos a reorganizarse con la CNTE para

analizar la viabilidad jurídica de los expedientes.

Enrique Enríquez, secretario de la sección 9 del DF, insistió en que reforzarán el plantón en el Monumento a la Revolución y seguirán con la táctica "movilización-diálogo".

El domingo, indicó, celebrarán su asamblea nacional representativa para evaluar el plan de acción y determinar si hay un nuevo acercamiento con la Secretaría de Gobernación.

En Oaxaca, el secretario de Organización de la gremial, Francisco Villalobos Ricardez, informó que se agotará la vía jurídica acudiendo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y se presionará al Congreso Local para que se apruebe en lo inmediato su propuesta de ley estatal de educación, en la que dentro del Plan para la Transformación de la Educación se plantea hacer valer un esquema de evaluación regionalizada.

Dijo que la postura de la CNTE es muy clara, que lo entienda bien la Federación: "La reforma educativa federal no pasará en Oaxaca". **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	1	5

> NO SON FLOJOS, AUNQUE USTED NO LO CREA

LA CNTE NO TIENE VACACIONES: NÚÑEZ

Secretarios generales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunciaron que volverán a impedir la evaluación docente en Oaxaca y Michoacán en caso que la SEP programe nuevas fechas.

Así lo dijo en conferencia de prensa Rubén Núñez, secretario general de la Sección 22 de Oaxaca, al informar sobre una nueva etapa de "lucha" magisterial.

"Para la CNTE no hay receso escolar, para la CNTE no hay vacaciones, para la CNTE no hay repliegue, para la CNTE no hay ningún tipo de receso", enfatizó el dirigente, quien buscará la radicalización de marchas, bloqueos y plantones.

Juan José Ortega Madrigal, líder de la Sección 18 de Michoacán, señala que el plan de acción contempla protestar en la Ciudad de México y hacer acciones sincronizadas en entidades donde la CNTE tiene presencia.

Además, afinar las propuestas pedagógicas y de evaluación que presentarán a dependencias federales.

Enrique Enríquez, líder de la Sección 9 del DF, especifica que la Suprema Corte no tomó en cuenta ningún amparo de la CNTE para su resolución a favor de la evaluación docente.

Por ello, sostuvo que la Coordinadora rechaza la resolución de la Suprema Corte porque tiene una clara alineación a favor del gobierno federal y a los tres Poderes.

Explicó que de no encontrar respuestas a sus demandas interpondrán quejas



Para nosotros no hay receso escolar, no hay vacaciones, no hay repliegue, no hay ningún tipo de receso, enfatiza la CNTE

ante organismos internacionales.

Daniel López, líder de Chiapas, convocó a todos los abogados del país que interpusieron amparos a organizarse y participan en reuniones de la CNTE para determinar la ruta jurídica de los expedientes.

En Oaxaca, el secretario de organización de la Sección 22, Francisco Villalobos, reiteró que van a recurrir a organismos internacionales para tumbar la evaluación docente, luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló en favor de ésta.

"Por táctica y estrategia, lo único que podemos informar en este momento es que ese movimiento recurrirá a las

instituciones internacionales como la OIT, la Corte Interamericana, etcétera; que tiene que ver con la decisión que está tomando la Corte", dijo.

Cabe señalar que el martes, los ministros de la Corte declararon constitucional la evaluación a maestros que se contempla de manera obligatoria tras la Reforma Educativa federal.

Villalobos aseguró que la Corte, como el resto de las instituciones del país, tiene la intención de desaparecer a la CNTE.

Sin embargo, advirtió que los maestros de la Coordinadora seguirán sus protestas en lo pedagógico, político y jurídico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	POLÍTICA	8

Respalda la CNDH el aval de la Corte a la evaluación

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) respaldó el aval que otorgó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la evaluación docente. El *ombudsman* Luis Raúl González Pérez afirmó que el derecho a la educación de calidad “es una prioridad, y como tal debe tratarse en atención superior de la niñez y de los jóvenes”.

Ante defensores de derechos humanos del país reunidos en Villahermosa, Tabasco, el presidente de la CNDH convocó a sus homólogos a pronunciarse en favor de la vigencia y protección del derecho humano a la educación, especialmente de niñas, niños y adolescentes.

Dijo que el interés superior de los niños y jóvenes a tener una educación de calidad demanda que las distintas autoridades en la materia, en sus respectivos ámbitos de competencia, cumplan sus obligaciones como servidores públicos y den vigencia a este derecho.

En un comunicado que da cuenta de su discurso en la ceremonia inaugural del 42 Congreso Nacional Ordinario y Asamblea General de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, la CNDH señaló que González Pérez recordó que en distintas ocasiones la comisión y él mismo han hecho referencia a este tema, sin demérito de la importancia o validez que tengan otros planteamientos o intereses legítimos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	NACIONAL	2

Quitan autoridad a Gobierno

Arrebata Sección 22 funciones del IEEPO

Define disidencia
pagos a maestros,
otorga ascensos
y fija adscripción

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- La sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) es la autoridad educativa en Oaxaca.

No sólo tiene control sobre la estructura operativa del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), también define cómo se les paga a los maestros, otorga ascensos y determina la adscripción de cada profesor.

Más de mil funcionarios

educativos son designados directamente por la Sección 22, sin que el Gobernador Gabino Cué intervenga en esa decisión.

De ese grupo, 11 maestros son nombrados cada cuatro años como jefes de departamento, y otros 66 para que trabajen en apoyo administrativo y técnico de cada uno de los primeros y vigilen sus acciones.

Cada mando es acompañado por un grupo de seis compañeros.

La Sección 22 también designa, de entre sus agremiados, a alrededor de 880 supervisores escolares, que son los encargados de generar la información de cada una de las 13 mil 200 escuelas, verificar las faltas de los maestros y detectar necesidades.

El director del IEEPO, Moisés Robles, reconoció el pasado 17 de junio que no tiene autoridad sobre la estructura del sistema educativo.

“Desde hace 23 años, la composición funcional y orgánica del IEEPO está a cargo de la Sección 22, entonces”, dijo, y

agregó que es inoperante, pues los supervisores son quienes registran y reportan las faltas.

La CNTE también nombra a los jefes de sector en cada una de las regiones del estado, que son los jefes inmediatos de los supervisores escolares.

En el último escalón de esta estructura están los directores de cada una de las 13 mil escuelas públicas, también designados por la disidencia.

Cada jefe de nivel educativo emite convocatorias anuales para otorgar ascensos a profesores al rango de subdirector, y de éstos a director.

La Sección 22 junto con el IEEPO –representado por los jefes de nivel educativo– integran una Comisión de Escalafón, la cual elige mediante un concurso interno los ascensos.

Dos requisitos son fundamentales para aspirar a ellos: demostrar participación de al menos 80 por ciento en marchas y plantones, y jurar fidelidad a la ideología de la CNTE.

Bajo control

Algunas designaciones de la CNTE en Oaxaca son:

Funcionarios educativos	1,000
Jefes de departamento cada 4 años	11
Cargos de apoyo administrativo	66
Supervisores escolares	880

ADEMÁS

- Nombra a los jefes de sector en las regiones del estado.
- Designa a los directores de 13 mil escuelas públicas.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	POLÍTICA	8

ASESINAN A TRES EN OAXACA

» La Procuraduría General de Justicia de Oaxaca informó que un grupo de hombres armados asesinó y torturó al ex presidente municipal de Santa María Sola de Vega, Isaías Vázquez Luis; el cadáver del activista fue encontrado junto con el de su escolta en el paraje El Cerrito, perteneciente a San Jacinto Ocotlán. De acuerdo con el parte informativo, el ataque se perpetró sobre un camino de terracería cercano al poblado.

El cadáver del ex presidente municipal y también miembro de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), presentaba

varios impactos de armas en diferentes partes del cuerpo y el tiro de gracia, por lo que se presume que los sicarios lo habrían emboscado en el lugar.

En tanto, en la zona de la costa se reportó el asesinato de otra profesora de la CNTE.

Según los informes policiacos, la víctima fue atacada a balazos por dos sujetos que viajaban en una motocicleta mientras esperaba un taxi.

La profesora iba camino a Santa Elena Cozoaltepec, Puerto Escondido, y se presume como línea de investigación del crimen la venganza personal.

Óscar Rodríguez/Oaxaca

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	PRIMERA	25

ACCIONES ESTADOS

Morelos sí descontará a maestros

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

El director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Fernando Pacheco Godínez, ratificó que se descontará el día a los maestros que no se hayan presentado a laborar a sus centros de trabajo, luego de que participaran en la manifestación del pasado miércoles en Cuernavaca, contra la aplicación de exámenes de permanencia.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Excelsior**

Televisión, el funcionario dijo que "las incidencias registradas de la manifestación de los maestros son mil 197, de las cuales la ley es muy clara quien no asista a labores tendrá que ser descontado el día, sin embargo, reconocemos sobre todo que hubo aproximadamente 19 mil trabajadores que estuvieron en clase, en aula trabajando cerrando el ciclo escolar cumpliendo con el calendario escolar".

Antes, en un comunicado el IEBEM precisó que "en relación con la manifestación de maestros, en contra de la

evaluación educativa, realizada el pasado miércoles 24 de junio en Cuernavaca, una vez hecho el recuento de las inasistencias de los maestros en sus escuelas, se detectaron mil 197 inasistencias", lo que

representa alrededor de 10 por ciento del total de la plantilla de docentes.

Fernando Pacheco les pidió a los maestros que no se preocupen ni tengan temor por las evaluaciones, ya que no son exámenes complicados y muchas de las preguntas que contiene la evaluación, se trata de políticas o asuntos que diariamente manejan.

Insistió en explicar que el espíritu de la evaluación "no es de carácter punitivo, por el contrario, pretende mejorar la preparación de los docentes".

— Con información de Pedro Tonantzin

REPORTE

De acuerdo con la dirección de Educación en Morelos, se detectaron mil 197 inasistencias, lo que representa 10% del total de la plantilla de docentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	PRIMERA	25

PACTO REORGANIZAN "LUCHA"

Entidades se suman a protestas

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfo@gmm.com.mx

Secciones disidentes al interior del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) anunciaron un "proceso de unificación" en contra de la Reforma Educativa y para la creación de un frente de protesta encabezado por la CNTE.

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validara la constitucionalidad de la evaluación, secciones sindicales del magisterio que se habían mantenido al margen de la polémica, anunciaron su reintegración a "una nueva etapa de reorganización y lucha".

Así, la totalidad de la Sección 9 del magisterio, correspondiente a los trabajadores de la Educación Básica del Distrito Federal, así como docentes de las secciones 10 y 11, también de la Ciudad de México, de la sección 34, del Valle de México y el Movimiento Magisterial Popular Veracruzano (MMPV) se unirán a las protestas.

En la sede de la Sección 9, adscrita a la CNTE, en la calle de Belisario Domínguez, en el Centro de la Ciudad de México, se



Foto: Cuartoseuro

Las protestas continuaron en la capital del país; miembros de la CNTE protestaron frente a la PGR.

anunció el "nuevo pacto" de toda la disidencia magisterial con un solo objetivo: impedir a toda costa la evaluación de los docentes.

Los secretarios generales de la CNTE de Oaxaca, Rubén Núñez; de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal; del Distrito Federal, Enrique Enríquez; y del MMPV de Veracruz, Zenyazen Escobar García, lanzaron un llamado a la unidad de todos los maestros que se sientan "agraviados" por la

REPROCHE

Los inconformes dicen que la Suprema Corte tiene doble moral. "Dice que debe prevalecer el interés superior de la infancia, pero no actuó así, en Ayotzinapa o la guardería ABC".

aplicación de la reforma educativa y la evaluación docente.

LLAMAN A TODOS

Aseguraron que el magisterio

disidente no abandonará sus demandas de abrogación de la Reforma Educativa, por lo que también convocaron a una reunión nacional a todos los disidentes.

Explicaron que será su Asamblea Nacional Representativa la que determine las acciones sincronizadas que realizarán en todo el país para detener la reforma. "No descartamos ninguna forma de lucha de nuestro menú de acciones", afirmó Ortega.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	PRIMERA	24

AMAGAN CON RADICALIZACIÓN EN EL DF

La CNTE dice que padres respaldan movilizaciones

La Sección 9 del Distrito Federal define hoy la ruta a seguir dentro del movimiento

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

El dirigente de la Sección 9 de la CNTE, Enrique Enríquez, señaló que antes de iniciar cualquier movilización platican con los padres de familia para generar apoyo y corresponsabilidad.

Luego del paro de 24 horas en 300 escuelas del Distrito Federal, que dejó sin clases ese miércoles a cerca de 13 mil alumnos, el líder advirtió que "como el magisterio disidente de Michoacán radicalizarán su movimiento", y enfrentarán por la vía de los hechos la evaluación magisterial.

Sin embargo, dijo, en entrevista con Adela Micha, para Grupo Imagen Multimedia, que "será hasta este viernes cuando se defina la ruta a seguir dentro del movimiento, que no incluye ya realización de un nuevo paro".

"Mañana (hoy) la reunión será a las 19:30 horas en el edificio ubicado en Belisario Domínguez, durante la junta del Consejo Técnico, que se realiza cada último viernes de mes, los compañeros van a discutir de qué manera vamos a enfrentar esa reforma en la segunda etapa de evaluación", señaló.

La evaluación del fin de semana pasado, dijo, fue optativa y de promoción, para supervisores y directores, "pero la siguiente lista ya no es optativa".

En el Distrito Federal, detalló, ya llegó la lista de los que serán evaluados por su trayectoria o por su primer año de trabajo, "para mantener la plaza".

Aunque todavía, reiteró, "no hay un posicionamiento de parar nuevamente, hasta que definamos la estrategia", en coordinación con las resoluciones que tome a nivel nacional la CNTE, principalmente en entidades como Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas, al asegurar que la Coordinadora ya no regresará a negociar con la Secretaría de Gobernación.

"Las mesas con Gobernación se quedaron paradas y no vamos a regresar. Quedamos de que desde los estados y en la capital, vamos a enfrentar la reforma."

Sobre la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de determinar constitucional la evaluación magisterial, Enríquez adelantó que llevará sus demandas ante instancias internacionales.

Lo que hizo el máximo tribunal, aseguró, "fue atraer algunos amparos, pero ninguno que haya promovido la Coordinadora como tal", por lo que presentarán un recurso para que dichos amparos sean tomados en cuenta.

Sobre al paro de 24 horas y a la movilización que realiza-

ron ayer del Monumento a la Revolución al Zócalo, el líder de la Sección 9 de la CNTE, afirmó que "no se afectó los derechos de los estudiantes", porque se pidió el consenso con los padres de familia.

"Nosotros antes de iniciar cualquier movilización platicamos con padres de familia para generar mecanismos de apoyo y corresponsabilidad."



Los compañeros van a discutir de qué manera vamos a enfrentar la reforma."

Las mesas con Segob quedaron paradas y no vamos a regresar."

ENRIQUE ENRÍQUEZ
DIRIGENTE DE LA
SECCIÓN 9 DE LA CNTE



OPINIÓN

SEP

Sólo para iniciados. Profesores burros a la calle. Juan Bustillos (Impacto, p. 3)

Los malos. ¿Gabino, Ortega y Jara correrán a los maestros reprobados...? (Impacto, p. 3)

Placeres y negocios. Carlos Slim es reconocido públicamente por EPN (Reforma, p. 15)

Coordenadas. Aprender de los traspiés de la reforma educativa. Enrique Quintana (El Financiero, p. 2)

Contrapunto político. No tienen remedio. Enrique Villarreal Ramos (Excelsior, p. 23)

Colaborador invitado. Educación, ¿por qué? Eduardo Andere M. (Reforma, p. 10)

Frentes políticos (Excelsior, p. 11)

Expediente político. ¿Quién para el PRI? José Contreras (La Crónica, p. Dos)

Mascota. Cartón (Reforma, p. 10)

SNTE/CNTE

El asalto a la razón. Patadas de ahogado en Oaxaca. Carlos Marín (Milenio, p. PP)

Pepe Grillo. Flanco Cerrado (La Crónica, p. Tres)

Rozones. Otro revés de la CNTE (La Razón, p. 2)

Periscopio. AMLO ordena boicot a proyectos de Mancera. Raymundo Sánchez (La Razón, p. 8)

Maestros, pilar del México soberano (La Jornada, p. 2)

A marchas forzadas. Gregorio. Cartón (Excelsior, p. 11)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	1	3

SÓLO PARA INICIADOS



JUAN BUSTILLOS

Profesores burros a la calle

La gran noticia es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que profesor reprobado en las 3 oportunidades de evaluación concedidas por la ley, podrá ser cesado sin que la autoridad escolar viole sus derechos humanos.

Ya era tiempo; ahora sí la Secretaría de Educación Pública y sus réplicas estatales cuentan con un antecedente jurídico que les permita poner en orden a los profesores que rechazan la evaluación porque saben de su incapacidad para superar los exámenes.

La pregunta, sin embargo, es la misma, ¿los gobernadores estatales se atreverán a cesar a los profesores que se niegan a ser evaluados y a quienes, aceptándolo, no aprueben?

Sin duda no, al menos en Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas, en donde a los profesores en rebelión contra la Reforma Educativa se les trata cual si fueran catedráticos de Harvard: no sólo incumplen

con la obligación de evaluarlos sino que les pagan los salarios no devengados.

La negativa a aplicar la ley, dicen los gobernadores, es el pago por mantener en paz sus entidades, pues de lo contrario los profesores les toman las plazas principales, bloquean carreteras, vandalizan edificios públicos y fatalmente se trasladan a la Ciudad de México en donde los reciben con los brazos abiertos en las mesas de negociación.

Y mientras tanto, los niños gozando de vacaciones interminables, pero destinados a no salir de la ignorancia.

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, ya hizo su trabajo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación está haciendo el suyo, ¿estarán dispuestos el resto de funcionarios federales y gobernadores a cumplir su obligación mínima?

Ayer, en reunión de gabinete, el Presidente Peña Nieto instruyó a sus

colaboradores a "acelerar la ejecución de las reformas estructurales en el segundo semestre de este año".

Parece un discurso de rutina, pero no lo es porque los resultados de la mayoría de las reformas se verán a largo o mediano plazo, mientras que los de la Educativa ya están: a pesar de todos los pesares, de la cobardía de algunos gobernadores, la evaluación para ingresar, permanecer y crecer en el sistema educativo, ya se realizó en 30 de las 32 entidades.

Los enemigos de Chuayffet, que le sobran, además de los oportunistas de siempre que aprovechan la ocasión para darse a notar, y de la colusión de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación con algunas autoridades, la Reforma Educativa está en marcha. No ha esperado ni el mediano ni el largo plazo.

#SóloParaIniciados

REXMEX



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	1	3

LOS MALOSOS

¿GABINO, ORTEGA Y JARA CORRERÁN A LOS MAESTROS REPROBADOS..?



La resolución de la Suprema Corte de Justicia de **Luis María Aguilar** sobre los maestros reprobados en la evaluación será otra prueba de fuego para **Gabino Cué Monteagudo, Rogelio Ortega, Salvador Jara** y la subsecretaría de Segob de **Luis Miranda**.

No habrá amparo que valga para evitar la evaluación de los docentes, no tendrán tres oportunidades más los reprobados, y sólo podrán defenderse después de ser despedidos. Así de claro, a ver quién le hace caso al Estado de Derecho porque este fallo sí aplica con retroactividad.

Bueno, dirán los de siempre que los legisladores, los ministros y la **SEP** de **Emilio Chuayffet Chemor** no tienen que batallar con la **CNTE** y la **CETEG**, así que veremos si esta determinación no se queda en teoría.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	CLUB	15

PLACERES Y NEGOCIOS

POR LOURDES MENDOZA

placerynegocios@reforma.com twitter: @lumendoz

Carlos Slim

Es reconocido públicamente por EPN

Qué les cuento que le tocó al presidente EPN ser agasajado como solo la comunidad libanesa lo sabe hacer en su legendario Club. Baste recordar que cuando el ex Presidente **Ernesto Zedillo** enfrentaba su peor crisis y nadie lo quería no ver del Club Libanés salió casi en hombros. Por su parte **Vicente Fox** en su sexenio nunca faltó y no sólo eso, sino que a una semana de salir del poder pidió que lo volvieran a invitar. **Felipe Calderón** tampoco falló y siempre salió mega ovacionado.

Peña Nieto, quien lo dijo en su discurso aceptó estar en falta pues no había asistido en los primeros dos años de su Gobierno. Y como dice el dicho "sino tienes un amigo libanés, consíguelo", la mejor prueba son los invitados a su Club, pues la comunidad libanesa tienden a tratar más que bien, hace que se sientan como en casa, felices y queridos. Y si son del Gobierno no sólo les brindan un aplauso institucional, sino son afectuosos y comprometidos con el Gobierno en turno entendiendo que si le va bien al Presiden-

te ia todos nos va a ir bien!

También, hay que reconocer que el Presidente en esta ocasión habló muy bien ¡eh! y lo hizo improvisando. Entre otras cosas, les dijo que son una comunidad con un liderazgo ejemplar y le dio un reconocimiento público al Ingeniero **Carlos Slim**.

Quien organizó todo fue **Emilio Checa**. Otra cosa que ayudó a que fluyera tan bien el evento fue que nunca en un gabinete había habido tantos secretarios de origen libanés, baste decir que están

Chuayffet, **Murillo Karam**, **Guerra Abud**, **Mercedes Juan**, **Pedro Joaquín Coldwell** y **Pepe Meade**, quien fue reconocido por el presidente de la comunidad, **Jorge Serio**, por la visita diplomática que realizó a Líbano con todo el consejo directivo, que incluyó hasta a **Dany Karam**, la cual había estrechado la relación entre ambas naciones.

Entre los pendientes que le dejaron al Presidente **Peña Nieto** fue la seguridad patrimonial y de las personas. Quien también estuvo presente y saludado fue el Subse-

cretario **Ernesto Nemer**.

Qué les cuento, que hace unos días se nos casó **Paloma Ariza Muñoz Seca**, sí, la hija de **Lourdes Ariza** con **Pablo Céspedes**. Obvio, la boda estuvo perfecta la cual fue en un rancho en el Ajusco el único pero fue que **Bernardo Gómez** decidió agarrar el micrófono y dar un discurso, me imagino que en calidad de jefe de **Pablo**. El problema fue que estuvo malísimo y larguísimo y todos los invitados dijeron: "please, quítenle ya el micro". ¡Obvio, muchos de ellos no sabían quién era!

POR NO DEJAR

El viernes pasado nos enteramos que la DEA busca al ex Gobernador de Tamaulipas **Eugenio Hernández** por lavado de dinero. Ahora bien, traigo el tema a colación porque creo que los sistemas de inteligencia le están fallando a la DEA, baste decir, que el martes 16 de junio se le vio cenando en el Nobu y el miércoles en el Sun-tory de las Lomas rete campante. Claro, no había salido la nota aún y justo el día que salió fue la comida de cumpleaños de su suegro ¡vaya regalito!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	1	2

COORDENADAS

ENRIQUE
QUINTANA

Aprender de los traspiés de la reforma educativa

Quizás no haya trabajo más árido y a veces más ingrato que instrumentar las reformas estructurales.

Era otro tiempo cuando el tema era conseguir que se dieran los cambios constitucionales, o a veces los de carácter legal, para reconstruir el andamiaje jurídico del país.

Al concluir el proceso se podía cantar victoria por la reforma realizada. Pero hasta allí todo era un cambio en el papel.

La instrumentación de las reformas muchas veces es un trabajo oscuro, anónimo y poco rutilante. Pero quizás es el más importante de todos.

Dice el adagio popular: el diablo está en los detalles. No importan los logros en el ámbito más general y conceptual, si se carece de la capacidad para convertirlos en acciones específicas y en cambios concretos, es como si los grandes cambios no se hubieran hecho.

Déjeme citar como ejemplo tres reformas contrastantes.

- **La reforma educativa.** Quizás es la más trascendental de todas pero al mismo tiempo la que más tiempo tardará en madurar. Está avanzando pese a todo con la evaluación del 87 por ciento de las promociones docentes en la SEP. Pero queda el negrito (o mucho más que eso) de no poderse instrumentar en Oaxaca, Michoacán y estar bajo fuego en otras entidades. No es trivial la solución a este obstáculo y requerirá el concurso de muchas autoridades, lo que exige energía, determinación e inteligencia. Hasta ahora no parecen haberse aplicado correctamente.

- **La reforma energética.** Es la otra cara de la moneda. La instrumentación de una reforma compleja y profunda como ésta, ha sido de lo mejor que se ha hecho. La baja en las tarifas de luz ya ha aprovechado la caída de los precios del

gas. Y pronto se pasará la prueba de fuego de la primera subasta en hidrocarburos, la que será histórica. Los consumidores sentiremos pronto los beneficios de esta reforma y el impulso que dará al crecimiento aún no lo imaginamos.

- **La reforma en telecomunicaciones.** Ayer AT&T anunció inversiones por 3 mil millones de dólares. Su presencia se está convirtiendo en una sacudida a la competencia. Se requiere que, más allá de las ventajas que derivaron de las disposiciones legales, como la eliminación del cobro de larga distancia nacional, se propicie una competencia que mejore sensiblemente la calidad de los servicios al tiempo que hay una baja de costos. Aquí vamos a medias aún pues autoridades y reguladores todavía están buscando la cuadratura al círculo en diversos ámbitos.

Ojalá que la reunión que ayer tuvo el presidente Peña con su gabinete ampliado, en la que demandó acelerar los trabajos para la instrumentación de las reformas, haya habido más que el protocolo y la foto, y se haya dado la instrucción de que -como se decía antes- hay que 'arrastrar el lápiz' y entrarle al fastidioso trabajo de asegurar que las cosas se hagan bien.

Gran parte del éxito de las buenas políticas públicas, incluyendo reformas profundas, es su instrumentación. Y ahora estamos metidos en ella.

Hay que garantizar que a otras reformas nos les vaya a pasar lo que a veces parece ocurrirle a la educativa.

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	PRIMERA	23



Contrapunto político

**ENRIQUE
VILLARREAL RAMOS**

ocubo1962@yahoo.com.mx

No tienen remedio

La SEP informó que el pasado fin de semana realizó la evaluación educativa en 30 estados del país, con la participación del 82.7% de los maestros, que buscan concursar por cargos de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en educación básica, y comunicó la suspensión de los exámenes en Michoacán y Oaxaca "por falta de condiciones". Destacar que en Guerrero y Chiapas, bastiones del "yihadismo" magisterial, la evaluación sí se realizó. En Guerrero la prueba alcanzó 91.4% de participación, y en Chiapas sobresalió la voluntad del gobernador **Manuel Velasco** por aplicar la ley y romper el cerco "yihadista".

Lo que no sucedió en Michoacán y Oaxaca, donde la CNTE hace de las suyas: ante sus presiones y provocaciones, la SEP optó por aplazar los concursos de oposición. En Oaxaca, por ejemplo, los "yihadistas" bloquearon los centros evaluadores, contaron para ello con el apoyo logístico de personal administrativo del Instituto Estatal de Educación Pública, controlado por la CNTE, y gracias a la complicidad del gobernador **Gabino Cué**, quien pudiera ser objeto de juicio político por no hacer valer la Constitución y el imperio de la ley.

Aunque la CNTE niega que se oponga a la evaluación, "sino a los esquemas que buscan imponer pruebas estandarizadas", insiste en la cancelación definitiva de aquella "mediante acciones de resistencia". Sin más argumentos contra la calidad educativa que el uso de la fuerza social y de la violencia, es evidente que el rechazo de la CNTE a la Reforma Educativa se debe a que implica terminar con sus cotos de poder, el manejo del millonario presupuesto, los escandalosos salarios de sus dirigentes, el tráfico con plazas y ascensos y el conflicto de interés que conlleva el control sindical de los institutos educativos estatales...

Los métodos "yihadistas" de lucha política y social han desamparado educativamente a millones de niños, cuyo rezago y deficiencias parecen calculados ante el imperativo de

proselitismo entre las nuevas generaciones; han privado a los auténticos docentes en el ejercicio de su apostolado y en sus aspiraciones de promoción profesional; han provocado quebranto económico en sus "bastiones", perjudicando, especialmente, al turismo, a las inversiones y a los negocios; han violentado libertades ciudadanas y al Estado de derecho y, por ende, favorecido al crimen organizado.

La Reforma Educativa duele porque pega en la "esencia" de la CNTE, a sus malsanos intereses e ilegítimas reivindicaciones, a su *modus operandi* y a sus activistas, obligándolos a reconvertirse en verdaderos maestros, y a los normalistas, de aprendices de guerrilleros a estudiantes de la educación. Claro, la reforma apunta a las nuevas generaciones, porque los "yihadistas" actuales no tienen remedio... ¿O acaso dan clases de civismo o de guerrilla urbana? ¿Educan o adoctrinan? ¿Defienden derechos o corruptelas?

**Es grave que la niñez
y la juventud estén en
manos del "yihadismo"
magisterial.**

Es grave que la niñez y la juventud estén en manos del "yihadismo" magisterial, y que éste sea un monstruo de mil cabezas que amenaza con devorarnos. Como todo movimiento de masas, no basta con sancionar penalmente a quienes, de la CNTE, la han violado sistemáticamente, que no son pocos. El monstruo ya creció demasiado y será domesticado con el avance cotidiano de la Reforma Educativa (el aval de la Corte le da solidez a toda prueba), sin olvidar que el propósito de la centralización de la nómina era poder aplicar medidas correctivas a los faltistas y, en última instancia, contratar nuevos maestros, que es la verdadera solución.

ENTRETELONES

La victimización de **Ebrard** no alcanzará a encubrir sus corruptelas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/05/15	OPINIÓN	10

La política educativa, aunque indispensable, no es suficiente para solucionar problemáticas estructurales.

COLABORADOR INVITADO
EDUARDO ANDEREM.

Educación, ¿por qué?

La educación es el tema que une a las políticas públicas de todo el mundo. Y en México llevamos años debatiendo ¿quién tiene la culpa? en lugar de trabajar y estudiar para salir adelante.

No hay político o agenda política o gubernamental, en el mundo, que no resalte a la educación como el principal instrumento del desarrollo económico y el progreso. Baste una frase de la declaratoria del reciente Foro Mundial de Educación 2015 convocado por la UNESCO, en Incheon, Corea del Sur: "Reconocemos que la educación es la clave para lograr el pleno empleo y la erradicación de la pobreza".

Para regar sobre mojado, la página electrónica que despliega las estadísticas educativas del Banco Mundial afirma que "La educación es uno de los instrumentos más poderosos para reducir la pobreza y desigualdad y crear las bases para el crecimiento económico sostenido".

La verdad de las cosas es que nunca el mundo había estado tan educado como ahora: en 1950 la población estudiantil total

matriculada en el mundo fue de 258 millones, en el año 2012 dicha población ascendió a 1454 millones; en otras palabras, el porcentaje de la población total mundial que asistía a la escuela en primaria, secundaria y universidad pasó de 9.98 a 20.53. Aun así, nunca el ser humano había convivido con tanta pobreza, segregación, criminalidad, corrupción y contaminación. Una descripción similar podría escribirse para México.

Aunque la extrema pobreza parece estar disminuyendo en casi todas las regiones del mundo, todavía más de mil millones de personas viven con el equivalente a 1.25 dólares diarios o menos; el número de pobres crece, y la desigualdad entre pobres y ricos parece aumentar también. Éramos mucho más iguales hace 200 años. Además, esta desigualdad parece estar correlacionada con conflictos civiles alrededor del mundo, al igual que en México. Y la desigualdad parece también estar relacionada con los homicidios intencionales. La desigualdad es, en sí, una forma de pobreza humana.

México destaca como una nación desi-

gual, acompañada de un buen grupo de países de América Latina; y Estados Unidos no está muy lejos tampoco de México. Según el Banco Mundial, los países con la mejor distribución del ingreso y el consumo, medida por el índice Gini son: Eslovenia, Ucrania, Suecia e Islandia, con valores de 24.6, 24.8, 26.1 y 26.3 respectivamente. Los países con la peor distribución están en África con valores superiores a los 60 puntos. México y Estados Unidos tienen valores de 48.1 y 41.1 respectivamente. Pero Chile, Brasil y Colombia son más desiguales: 50.8, 52.7 y 53.5. Argentina y Perú, en cambio, tienen mejores niveles, 43.6 y 45.3, aunque muy por debajo de las mejores marcas internacionales.

Tenemos más niños y jóvenes en las escuelas, pero somos más desiguales. América Latina se mantiene como la segunda región más desigual del mundo. Es como si las escuelas se hubieran convertido en fábricas de pobreza y desigualdad. Tener a los niños en las escuelas no es suficiente.

A los problemas de pobreza y desigualdad debemos agregar los de liderazgo. La principal causa de los grandes problemas nacionales ni globales. Para eso necesitamos mirar otros problemas estructurales, políticos, personales (valores) y económicos (estancamiento). En lo estructural están los temas de pobreza y segregación; en lo cultural la falta de hábitos proclives al aprendizaje; y en lo político, los problemas de autoritarismo o democracias simuladas. Aunque debo resaltar que los sistemas con los mejores resultados en desempeño escolar en el mundo, Shanghai en China y Singapur, son autoritarios, no democráticos.

Si pensamos que la política educativa nos sacará de todos estos problemas, es iluso; a menos que la política educativa incluya los instrumentos propios de otras políticas como la social, la cultural, la de justicia, entre otras. Los líderes se confunden al pensar que la falta de educación es la causa de nuestros problemas "sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis".

El autor es profesor investigador visitante de la Universidad de Nueva York.

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VISTA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	PRIMERA	11



FRENTE POLÍTICO

II. Las lagunotas de Chuayffet. Así que los mexicanos debimos sufrir por meses el acoso del magisterio, para saber, hasta ahora, que nadie quiere ser patrón de este sector, hoy convertido en el cáncer de la sociedad. Por suerte, el Congreso de la Unión le tomó la palabra a **Emilio Chuayffet**, secretario de Educación Pública, y definirá quién será el patrón legal de los maestros, responsable de sancionar a los faltistas y de asumir el servicio de impartir clases cuando los docentes no trabajen injustificadamente. El senador panista **Juan Carlos Romero Hicks** aseguró que **Chuayffet** opera aislado y busca dirigir desde las sombras, tras un escritorio. Alguien debe tomar las riendas en el tema. El actual secretario, nomás no.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	OPINIÓN	DOS

EXPEDIENTE POLÍTICO

¿Quién para el PRI?

**CARTELERA POLÍTICA

La película de la semana es: *Al Maestro con Cariño* (1967), del director **James Clavell**.

Sinopsis: "Un hombre sin trabajo acepta un empleo como educador. No sabe qué hacer cuando se enfrenta a una bola de insolentes y desordenados que pronto le toman la medida".

El protagonista es el titular de la SEP, **Emilio Chuayffet**.



José Contreras

expedientepolitico@yahoo.com.mx
www.puntoporpunto.com
twitter:@pepecontreras_m

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	OPINIÓN	10

MASCOTA



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	PP	PP

El asalto a la razón

Carlos Marín » cmarin@milenio.com

PATADAS DE AHOGADO EN OAXACA

La *toma* de las oficinas del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca por la retardataria sección 22 es tan *temeraria* y *hazañosa* como la de quien toma su café o su asiento.

Con la suerte echada en la Suprema Corte de Justicia, lo de ayer se parece más al estertor de un moribundo.

Propiedad virtual de esa facción magisterial, el Ieppo fue regalo, en 1992, del entonces gobernador Heladio Ramírez López, impulsor inicial y decisivo del mayor atentado

gremial contra la niñez que viene siendo tolerado por las subsecuentes autoridades locales y federales.

Casi desde aquel año la 22 exigió y obtuvo las instalaciones hoy *tomadas*, y se alzó con la designación de los titulares pero, justo es reconocerlo, el gobernador actual, Gabino Cué, se atrevió en octubre de 2014 a nombrar un director de su confianza, Moisés Robles Cruz, quien sin embargo tiene todas las de perder: la CNTE detenta 11 de los 15 principales puestos ejecutivos.

Toma, pues, pero de otro día de asueto. O más propiamente, una despreciable tomadura de pelo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Flanco cerrado

El flanco de los Derechos Humanos en la evaluación magisterial está cerrado.

La Suprema Corte de la Nación recibió el aval de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre la constitucionalidad de la evaluación.

Por ahí los activistas de la CNTE ya tienen poco qué hacer.

Hay otras causas más razonables, como los salarios, la capacitación, el equipamiento, los servicios de salud, los programas educativos, que merecen atención de los duelistas y de la ciudadanía.

El Estado mexicano necesita recuperar el control del proceso educativo, y para lograrlo tiene que desmontar mafias magisteriales que se resisten a ceder el poder. Ni más ni menos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	LA DOS	2

Rozones

Otro revés a la CNTE

Como losa en la espalda cayó a la CNTE el llamado que hizo el ombudsman nacional, **Luis Raúl González Pérez**, a sus homólogos estatales para defender el derecho a la educación de calidad, porque "es una prioridad, y como tal debe tratarse", lo cual respalda el fallo de la Suprema Corte, que declaró constitucional y obligatoria la Reforma Educativa, con todo y la evaluación y el despido de los que reprueben en tres ocasiones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	MÉXICO	8

» PERISCOPIO



raymundo.sanchez@razon.com.mx

AMLO ordena boicot a proyectos de Mancera



Por **Raymundo
Sánchez**



Otro revés a la CNTE, ahora desde la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Ayer, en la Asamblea General de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), en Villahermosa, Tabasco, el ombudsman nacional, Luis Raúl González, llamó a los presidentes de comisiones de derechos humanos estatales a defender el derecho a la educación de calidad.

"Todo interés particular o discrepancia debe ser tratado y resuelto por las vías institucionales pertinentes, y los derechos de todas las personas deben ser defendidos y reconocidos, pero ello no es argumento para que se afecte o condicione el goce o ejercicio legítimo que los demás hagan de sus derechos, como lo es el derecho a la educación", le dijo a sus colegas.

Y en el mismo sentido que la Suprema Corte, destacó que "el derecho a la educación es una prioridad, y como tal debe tratarse". Aunque le pese a la CNTE.

Twitter: @r_sanchezp



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Maestros, pilar del México soberano

Los maestros son cimiento, pilares del pensamiento y cobijo del corazón comunitario. Nos desaparecen y matan a futuros docentes de la normal rural de Ayotzinapa; tratan como delincuentes a los profesores con apoyo de sus medios cómplices.

Con maestros agachados, tendrán un pueblo agachado; con profesores dignos y dialogantes, tendremos un pueblo pensante y el México soberano que queremos y defendemos.

¿Qué pretende el Estado? ¿No conocen otro medio que amedrentar?

Adriana Luna Parra

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/06/15	PRIMERA	11

